

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5524 MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN PEDRET, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Órgano de Administración de Materiales para la Construcción Pedret, S.A., se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Paseo San Juan, número 2, Entlo. 2.ª, de Barcelona (08010), el día 1 de septiembre de 2021 a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, en segunda al día siguiente, 2 de septiembre de 2021, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Acuerdo sobre reparto de dividendos con cargo a reservas.

Segundo.- Facultar a doña Sonia Pedret Nadal para que otorgue cuantos documentos públicos y privados resulten necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En los términos previstos en el artículo 184 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que no asistan a la Junta podrán delegar la representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Sin perjuicio de lo establecido en la Ley para los casos de representación familiar y de otorgamiento de poderes generales, la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los copropietarios de una acción habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 del citado cuerpo legal.

Barcelona, 1 de julio de 2021.- La Administradora solidaria, Sonia Pedret Nadal.

ID: A210045377-1